

Una experiencia sobre seguridad ciudadana, inédita en la región.

A la POLICÍA se le RESPETA y la policía respeta a la SOCIEDAD CIVIL

Victoria Wigodzky Experta en temas de seguridad

En México se viene dando una experiencia que es importante analizar y difundir: está siendo realizada por Fundar, el Instituto para la Seguridad y la Democracia (Insyde) y el Centro de Derechos Humanos de la Montaña, A. C. Tlachinollan. El objetivo ha sido establecer el primer Monitoreo Civil a la Policía (Mocipol) en Tlapa, la principal municipalidad de la región Montaña de Guerrero, una zona con altos índices de violencia y marginalidad en México. El monitor inició oficialmente sus operaciones entre diciembre de 2007 y enero de 2008.

Mocipol es un experimento único en México, un proyecto piloto. No existe, en efecto, otro monitor policial que busque brindar una perspectiva civil externa a las instituciones de las fuerzas del orden, abordar las necesidades e inquietudes de la población y, al mismo tiempo, recibir denuncias de los propios oficiales de la Policía.

Se trata, además, de una experiencia muy importante. Como advierte Ernesto López Portillo de Insyde: “Mocipol, en Guerrero, constituye una importante posibilidad (...). En el futuro, puede ganar la credibilidad, legitimidad y objetividad necesarias para convertirse en un referente sobre temas de reforma policial”.

No obstante, debido al carácter singular del proyecto, los involucrados en él se han sentido un tanto aislados y no cuentan con oportunidades para compartir información con otros colegas en México que estuviesen atravesando procesos similares. Asimismo, las funciones múltiples y sin precedentes que Mocipol busca cumplir plantean formidables retos. Las tres instituciones deben transitar por una delgada línea como mediadores entre la población y la policía en un ambiente muy cargado, marcado por la pobreza extrema, la producción de insumos para ciertas drogas (amapola) y la presencia militar, con antecedentes de desconfianza y abuso por parte de las fuerzas del orden.

Estas dificultades hacen, sin embargo, que Mocipol se convierta en un mecanismo para lidiar con la polarización y la sospecha que a menudo bloquea las posibilidades de diálogo entre la comunidad y el Estado.

La falta de otras experiencias en México contrastó, además, con una necesidad de adaptación propia y apertura para una organización tradicional de derechos humanos con cerca de dos décadas de trabajo continuo en la Montaña de Guerrero. Tlachinollan se ha enfocado históricamente en procesar litigios, apoyar a víctimas, cumplir funciones de monitoreo y reportar sobre abusos a los derechos humanos –actividades que frecuentemente la han enfrentado a la misma policía y otras instituciones del Estado, con quienes ahora busca involucrarse. Tlachinollan ha debido, entonces, atravesar un cambio de paradigma positivo, entender a la Policía *desde adentro*, antes que considerar automáticamente a los policías como “los tipos malos”.

En este sentido, la colaboración con Fundar e Insyde, organizaciones más jóvenes que provienen de una tradición de involucramiento con autoridades estatales y especialmente con la Policía, ha resultado ser especialmente útil. Sin embargo, como es de esperarse, este esfuerzo conjunto no se ha dado sin tensiones. Las tres instituciones deben con frecuencia compartir y negociar sus distintas posiciones, supuestos y planes de acción. El proyecto constituye un proceso de aprendizaje para los tres actores involucrados –cada uno con su propia historia, su pericia técnica y visión institucional.

El hecho de que dos de las organizaciones estén basadas en el Distrito Federal (Insyde, Fundar) y una sea local (Tlachinollan) también añade una dimensión de complejidad, al mismo tiempo que enriquece el proyecto. El conocimiento técnico sobre fiscalización policial, monitoreo y defensoría de Fundar e Insyde se funde con el estrecho contacto de Tlachinollan con la comunidad y su comprensión de las dinámicas locales.

Por otro lado, un punto problemático que merece mención es el de los oficiales de policía, ya que operan bajo condiciones tremendamente precarias: pueden ser retirados de sus puestos cada tres años como resultado de los cambios producidos por la elección de autoridades políticas (presidentes municipales); reciben escaso o ningún apoyo en lo que respecta a servicios o protección sociales (cobertura de salud, jubilación, seguro de vida, etc.); y se les paga salarios muy bajos (cerca de US\$ 400 mensuales). A menudo deben adquirir sus propios uniformes y con frecuencia no reciben chalecos antibalas o transporte adecuados. La incertidumbre de sus puestos y las frágiles condiciones laborales, combinadas con los peligros asociados al trabajo policial y la generalizada falta de respeto y confianza de la comunidad hacia ellos constituyen un conjunto de temas muy difíciles a abordar para Mocipol.

Existen, asimismo, otros desafíos que enfrenta el proyecto. Uno de ellos tiene que ver con la eventual independencia de Mocipol respecto de Tlachinollan (la oficina de Mocipol está ubicada frente a la de Tlachinollan). De hecho, un funcionario de Tlachinollan señaló que estamos ante “un hijo que se está gestando. Todavía necesita el acompañamiento de Tlachi. Sería ideal que el monitor tenga vida propia, pero eso llevará más de tres años”. Cabe preguntarse, entonces, ¿hasta qué punto debe alcanzar un nivel de autonomía para ser considerado una entidad independiente del trabajo sobre derechos humanos realizado por Tlachinollan? ¿Cuál es la capacidad y compromiso institucional de Tlachinollan para continuar liderando este proceso en Tlapa, con apoyo de Fundar e Insyde del D. F.? ¿Cuáles son las disyuntivas potenciales (en términos de legitimidad, capacidad para influir en las políticas locales y promover cambios estructurales dentro de la policía, basados en una agenda técnica de reforma policial, etc.)?

La delicada situación de seguridad y la debilidad institucional histórica en la región constituye otro importante desafío. Las tres instituciones han armado un protocolo de seguridad y se apoyan en el conocimiento local de Tlachinollan para evaluar las condiciones de seguridad. Tlachinollan sostiene que su presencia de larga data en las comunidades –así como su credibilidad ante las instituciones del gobierno– actúa como una especie de amortiguador ante cualquier riesgo de seguridad. Los representantes de Tlachinollan afirman, además, que sus esfuerzos siempre tienen como primera consideración a las comunidades, y que buscan mejorar el conocimiento y elevar la conciencia de los miembros de la comunidad sobre sus derechos y responsabilidades.

Región complicada

Durante las décadas de 1970 y 1980, la región atravesó una brutal guerra sucia. Muchos de los oficiales de policía que son comandantes hoy iniciaron su trabajo durante esos años y han estado asociados con una serie de violaciones a los derechos humanos. Adicionalmente, algunos oficiales militares de ese período han pasado a formar parte de las instituciones policiales actuales. Ello explica la dificultad para que una institución como Tlachinollan adapte su visión a los objetivos de Mocipol, acepte que la policía también merece protección, reconozca cambios positivos ocurridos en los últimos años, y actúe como mediador independiente y objetivo en la comunidad.

Los recursos humanos como desafío

Mocipol tiene dos operadores, una ex abogada de Tlachinollan y un joven que ha recibido capacitación por parte de Insyde y Fundar sobre temas policiales. Ambos reconocen que enfrentan una empinada curva de aprendizaje y hasta el momento han estado haciendo un trabajo admirable. Sin embargo, las condiciones que enfrentan y los casos que llevan son tremendamente complejos y agotadores y, tal como se dijo antes, los operadores se encuentran un tanto aislados con relación al trabajo que realizan.

En último lugar, en la medida en que el trabajo de Mocipol avanza y se establece mejor en la comunidad, enfrenta la difícil situación de responder a mayores expectativas. Mientras más éxito tenga en llegar a los miembros de la comunidad y a los oficiales de policía, más demandas encontrará.

En este punto sigue siendo importante la cuestión de mantener un equilibrio entre una adecuada capacidad institucional al mismo tiempo que cumple expectativas de los ciudadanos. ¿Cómo priorizarán los casos? ¿Cómo identificarán patrones y definirán prácticas en la medida en que los casos aumenten en número y complejidad? Más allá de atender casos y mediar entre las comunidades y la policía, ¿hasta qué punto podrá Mocipol producir cambios significativos en las políticas que tengan impacto en el funcionamiento interno de las instituciones de las fuerzas del orden en el largo plazo? ¿Cuáles son los obstáculos institucionales que enfrentarán y cómo sistematizarán sus experiencias y las transmitirán a la comunidad? En este sentido, será crucial que las tres instituciones se comuniquen continuamente con las audiencias de Mocipol (tanto con la policía como con miembros de la comunidad) con el fin de explicar los desafíos, oportunidades y limitaciones de su trabajo, y participar en un proceso de aprendizaje mutuo y participativo.